

ANEXO Nº 02

TERMINOS DE REFERENCIA

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratación de una persona natural bajo la modalidad de terceros.

2. DEPENDENCIA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Área de CAJA de la Unidad de Economía, Unidad Ejecutora 402 Hospital Regional de Moquegua, Gerencia Regional de Salud Moquegua.

3. FINALIDAD PUBLICA

Garantizar la atención al público en el Área de Caja del Hospital Regional de Moquegua.

4. PERFIL DEL PERSONAL PROPUESTO

Formación Académica

Técnico titulado de Instituto Superior Tecnológico en las carreras de Contabilidad, Administración, Computación e Informática o afines.

Experiencia

06 meses en la Administración Pública, acreditados con certificados o constancias de trabajo, contratos u órdenes de servicio.

Capacitación y/o Entrenamiento

- Conocimiento y manejo del SIAF-SP.
- Manejo de Ofimática.
- Capacitación en temas relacionados al área de economía o finanzas en el Sector Público.
- Puntualidad y honestidad.
- Coordinación y trabajo en equipo.

5. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Emitir el comprobante de pago y efectuar el cobro por la prestación de servicios y la venta de medicamentos.
- Realizar el resumen y cobro de los procedimientos efectuados a los pacientes en el servicio de hospitalización, de acuerdo a la historia clínica.
- Custodiar los comprobantes de pago y el efectivo producto de las cobranzas.
- Formular y entregar los reportes diarios de la cobranza efectuado en el día tanto por la prestación de los servicios y la venta de medicamentos, adjuntando los comprobantes de pago para su verificación y entrega al encargado de caja.
- Velar por la integridad física de los bienes muebles asignados para su uso.
- Las demás funciones que le asigne el encargado de Caja o el Jefe Economía.



6. PLAZO DE EJECUCION

El servicio se requiere por el periodo del mes de abril

7. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Se pagara una retribución económica de 1,000.00 soles; se afectará a la específica de gasto 23.27.1199 Servicios Diversos, fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

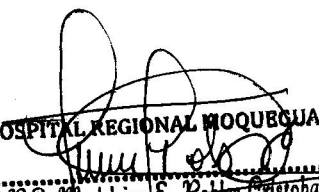
8. CONDICION Y MODALIDAD DE PAGO

El pago se realizara a la culminación de la prestación del servicio y otorgada la conformidad

9. RECEPCION Y CONFORMIDAD DE LA PRESTACION

El pago de la prestación del servicio, será previa verificación de los siguientes requisitos:

- Entrega de un informe de actividades realizadas
- Conformidad del servicio otorgada por el Jefe de la Unidad de Economía con visto del encargado de caja.



HOSPITAL REGIONAL MOQUEGUA
C.D.C. Madeline E. Rojas Cristobal
MAT. N° 20-102
JEFE DE UNIDAD DE ECONOMIA